

INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL  
ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA

SEGUNDO SEMESTRE DE 2022

LUCAS ROLDAN VELEZ  
JEFE DE CONTROL INTERNO

ENERO 23 DE 2023

## DESARROLLO

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2106 de 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública", en su Artículo 156, donde señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada 6 meses, en el sitio web de la entidad un "Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno" dado el proceso de implementación del MIPG, y según la Circular externa 100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, se presenta el Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno en la entidad.



+ (57) (4) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín- Ferrocarril de Antioquia  
Carrera 52 n° 43 - 31, oficinas 204 y 205, MEDELLÍN, ANTIOQUIA

[www.corporaciongilbertocheverri.gov.co](http://www.corporaciongilbertocheverri.gov.co)



Fundación epm



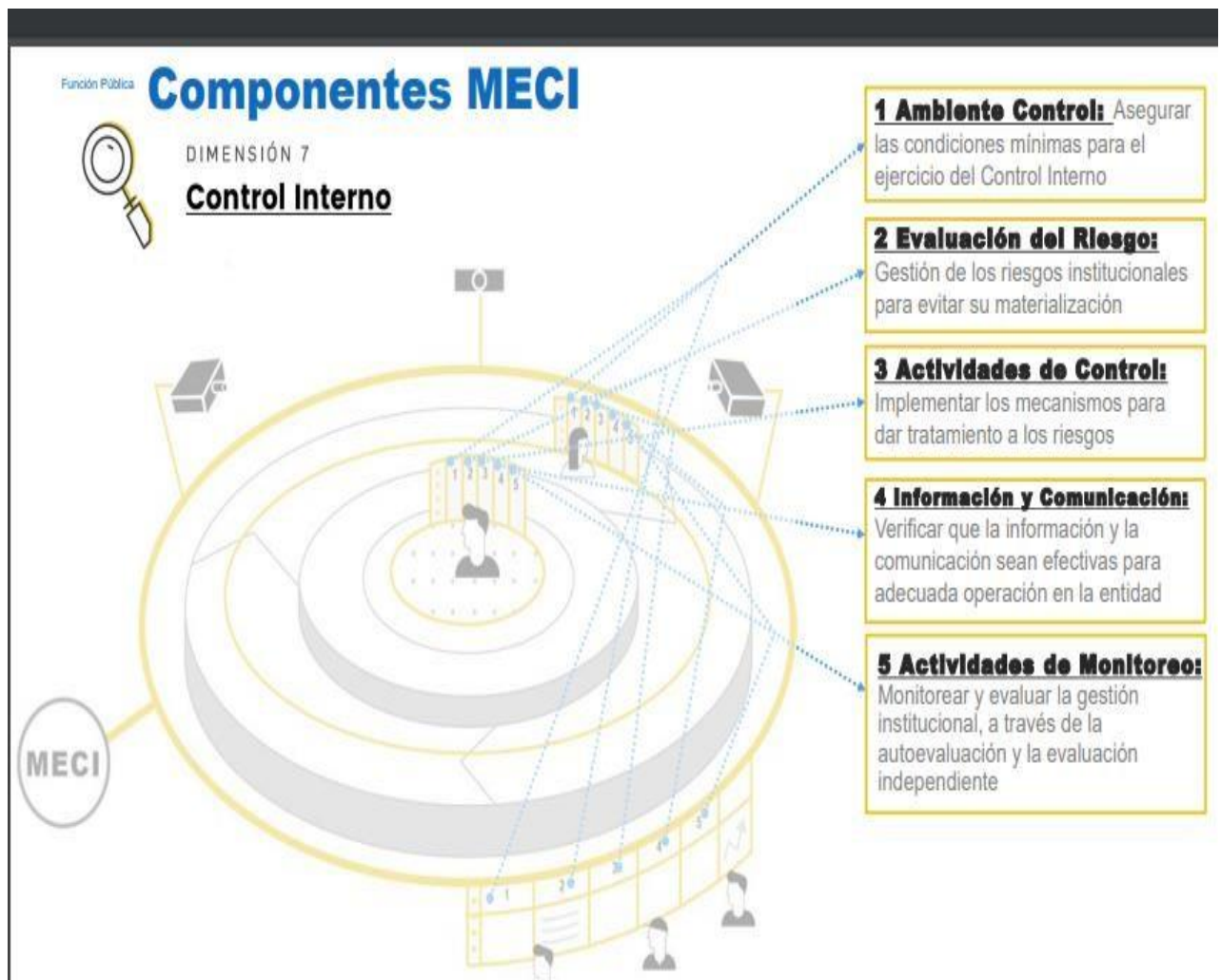
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



## Evaluación del Sistema de Control Interno 2022-2

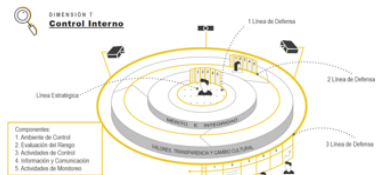
Para ello se realizó análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo estándar de control interno y su efectividad en relación con la estructura de control teniendo en cuenta cada una de las evidencias que reposan en carpeta compartida producto de los seguimientos realizados desde Subdirección administrativa /Componente Planeación como segunda línea de defensa

El análisis se realiza teniendo en cuenta los 5 componentes de control.



En la HOJA CONCLUSIONES se presenta el avance del Sistema de control interno y su comparación con la semestre 2022-1 pasando de 91% . a 96 %

RESULTADOS EN EL FORMATO DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL  
ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA SEGUNDO SEMESTRE 2022.

|   |    |   |                   |
|---|----|---|-------------------|
| <p><b>Nombre de la Entidad:</b> CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA</p> <p><b>Periodo Evaluado:</b> Julio a Diciembre de 2022</p>  |    |   |                   |
|    |    | <p><b>Estado del sistema de Control Interno de la entidad</b></p>   | <p><b>96%</b></p> |
| <b>Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno</b>  |    |   |                   |
| <p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>  | Si | <p>Los 5 Componentes, Ambiente de Control, Evaluación del Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de monitoreo, se encuentran presente y funcionando de manera integrada, no obstante se hace necesario realizara operaciones de fortalecimiento y mejora para su ejecución.</p>  |                   |
| <p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>  | Si | <p>La Actividad de Control Interno se ejerce prestando los servicios de aseguramiento y consultoría con total independencia y objetividad, con el fin de agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad, en el cumplimiento de los objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado en la evaluación y mejoramiento de los procesos de gestión de riesgos y control.</p> |                   |
| <p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p> | Si | <p>Se tienen definidos los roles y responsabilidades para una adecuada administración del riesgo, lo cual implica una participación activa de todas las instancias de la Corporación, tomando como referente su relación con las Líneas de Defensa establecidas en el Modelo estándar de Control Interno</p>  |                   |

| Componente            | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas   | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior 2022-1 | Estado del componente presentado en el informe anterior  | Avance final del componente |
|-----------------------|---|----------------------------------|--|---|--|-----------------------------|
| Ambiente de control   | Si  | 96%                              | <p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>a) Se definió código de integridad aprobado por resolución 013 de 2019. Se utilizó la metodología del DAFP y se incorporaron 2 principios: responsabilidad, coherencia. Se ha socializado en medios digitales se presentó un PodCast en el que la oficial de integridad recordó los 7 valores y extendió la invitación a participar de las actividades que se desarrollarán durante este año. b) se definió la resolución 093 de 2019 en la cual se adopta MIPG c) se definió en la resolución de MIPG 038 de 2020 Grupos de trabajo interno para la Política de Integridad d) se tiene Un oficial de integridad e) se ejecutaron campañas de socialización f) Se realizó la semana de la transparencia g) Se realizó desde Subadministrativa capacitación a todo el personal sobre Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción h) Todo el Personal de la Corporación realizó curso sobre Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción y se certificó a través de la plataforma EVAI i) Desde el área de Jurídica se realizó capacitación en conflicto de intereses a todo el personal j) Todo personal contratista diligenció el conflicto de intereses al inicio y terminación de contrato en la Plataforma SIGEP 2, se realizó Autodiagnostico de conflicto de intereses y se generaron acciones para dar cumplimiento a la política de integridad k) se inició la implementación con decreto 1519 de Mintic con anexo 1 a 4 l) Se publica en sección transparencia informes generados por planeación y control internos m) se realiza desde planeación seguimiento trimestral Plan de Mejoramiento</p> <p><b>POR MEJORAR</b></p> <p>Continuar con Estrategia para la Gestión de Conflicto de Interés.</p> | 90%   | El estado del componente anterior corresponde a la evaluación del Sistema de control interno realizado a 30 de Junio de 2022 | 6%                          |
| Evaluación de riesgos | Si  | 96%                              | <p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>a) se cuenta con Plan Estratégico 2015-2020 se cuenta con Objetivos Estratégicos y Objetivos Operativos y con el Plan de Acción institucional. b) Se definió con corte a 31 de enero de 2022 10 Planes MIPG articulado con Plan de Acción c) se realiza trimestralmente seguimiento a Plan de Acción, planes MIPG por Línea estratégica, Línea de defensa 1,2,3d) Se realiza Auditoría cuatrimestral a PAACe) Se realiza seguimiento a Plan de Auditoría a través de CICCI y de CIGD e) Se realiza auditoría de seguimiento al Plan de Acción Institucional f) Se realiza evaluación y seguimiento al Mapa de Riesgos incluidos los riesgos de corrupción en el Marco del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, a los controles asociados para la instauración del plan de mejoramiento institucional. g) Se tiene definido en Manual de</p>  | 94%   | El estado del componente anterior corresponde a la evaluación del Sistema de control interno realizado a 30 de Junio de 2022 | 2%                          |

| Componente                 | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas  | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior 2022-1 | Estado del componente presentado en el informe anterior  | Avance final del componente |
|----------------------------|---|----------------------------------|---|---|--|-----------------------------|
| Actividades de control     | Si  | 92%                              | <b>FORTALEZAS:</b> a) Las mejoras permanentes los procesos y la articulación permanente con las políticas de MIPG través de MIPG se realizó seguimiento a mejoras furag vigencia 021 y se impletaron acciones c) El Seguimiento Permanente desde el CIGG y el CICC evidenciando el compromiso de la alta dirección con la mejora institucional d) Se realizó actualización de manual de funciones. d) Seguimiento a riezzgos de Contratos a través de informes de supervisión e) Seguimiento permanente al PAA f) Segimientos permanentes a través del Secop. g) Seguimiento a los riesgos cada 4 meses de acuerdo a las disposiciones legales. h) Auditoria de CI En el marco del PAAC. i) Se realiza valuación de controles y su efectividad desde La oficina de Control Interno j) el contrato de cargas de trabajo  | 79%   | El estado del componente anterior corresponde a la evaluación del Sistema de control interno realizado a 30 de Junio de 2022 | 13%                         |
| Información y comunicación | Si  | 98%                              | <b>FORTALEZAS:</b> 1) Diseño del Sistema de Información Mentes. 2) Se tiene definidos Activos desde el área de Tic. 3) Se cuenta con el Sistema de Información Mentes, con ERP Sistema de Información financiero, para captura y procesamiento posterior de información para consecución de metas y objetivos. 4) Plan de Comunicaciones, Página web, Podscat, Redes Sociales, Al Aire, Revista Corpo. 5) Políticas definidas en cada área las cuales se formalizan a través del SGI en los procesos Gestión comunicaciones, Proceso Gestion Documental, Proceso Gestion servicio a la Ciudadanía. 6) Se cuenta con canales de atención Presencial, Telefonico, Virtual, Urna y en Web Corporativa, reconocidos a todo nivel de la organización. 7) Procedimiento comunicaciones Interna/ externa ( desde gestion documental y desde area de comunicaciones de la Corporación), para facilitar una comunicación interna efectiva. 8) Se cuenta con un Proceso Gestion documental. 9) Informe Trimestral y Semestral de PQRS. 9) Se cuenta con Caracterización usuarios. 10) Se realiza Encuesta de satisfacción, para incorporar las mejoras correspondientes. 11) Evaluación ITA. 12) 13) Análisis y verificación en el marco del Comité Institucional de Control Interno de las Políticas definidas en cada área las cuales se formalizan a través del SGI en los procesos Gestión comunicaciones, Proceso Gestion Documental, Proceso Gestion servicio a la Ciudadanía. 14) Análisis y verificación en el marco del Comité Institucional de Control Interno de las auditoria a los informes cuatrimestral de las pQRS en el marco del PAAC y a las PQRS semestrale 15) definición de la Política de comunicaciones 16) Acciones implementadas para la mejora de la política de servicio al | 93%   | El estado del componente anterior corresponde a la evaluación del Sistema de control interno realizado a 30 de Junio de 2022 | 2%                          |

| Componente | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas   | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior 2022-1 | Estado del componente presentado en el informe anterior  | Avance final del componente |
|------------|---|----------------------------------|--|---|--|-----------------------------|
| Monitoreo  | Si  | 100%                             | <b>FORTALEZAS</b><br>1) Seguimiento permanentes a Políticas de MIPG desde Comité institucional de Gestión y desempeño, Comité institucional de control interno, Líderes de proceso, planeación y control interno<br>1) Se cuenta con el Plan Anual de Auditorías. 2) Desde el Comité Institucional de Control Interno se realizó análisis del FURAG. 3) Evaluaciones definidas en el Plan Anual de auditorías sobre el diseño y operación de los controles para evitar materialización. 4) Definición en la política de la administración del riesgo el monitoreo de la línea de defensa dos. 5) Se cuenta con auditoría regular de Contraloría General de Antioquia y Auditoría de la Revisoría Fiscal. 6) Definición de Planes de Mejoramiento producto de auditorías externas e internas. 7) Se tiene definido el comité institucional de coordinación de control interno, Resolución 039/2020. 8) Auditoría al Planes de Mejoramiento Institucional. 9) Riesgos establecidos en contratos (establecidos con Colombia compra eficiente). 10) Realización Semestral Informe de Seguimiento de PQRSD. 11) Revisión y ajuste del plan de mejoramiento institucional 12) compromiso de las áreas para identificación de acciones 13) definición de carpetas en intranet para garantizar seguimiento de acciones establecidas para hallazgos 14) socialización de Plan d | 100%  | El estado del componente anterior corresponde a la evaluación del Sistema de control interno realizado a 30 de Junio de 2022 | 0%                          |

## CONCLUSION

La Corporación Gilberto Echeverri Mejía, tiene un compromiso de mejorar en sus procesos, para el año 2021 segundo semestre se tiene una calificación 88%, y para el año 2022 primer semestre con un incremento al 91%, y para el segundo semestre del año 2022, la corporación tiene un porcentaje de 96% EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, lo que evidencia un aumento de 5% en relación con la anterior evaluación.

Control interno no tiene hallazgos, ni observaciones, pero recomienda tener muy presente las acciones que está pendiente, para poder llegar a un sistema de evaluación independiente de control interno a un 100%

con la evaluación de los riegos, control interno seguirá haciendo seguimiento semestral, y 2 informes en el año.



+ (57) (4) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín- Ferrocarril de Antioquia  
Carrera 52 n° 43 - 31, oficinas 204 y 205, MEDELLÍN, ANTIOQUIA

[www.corporaciongilbertoecheverri.gov.co](http://www.corporaciongilbertoecheverri.gov.co)



Fundación epm



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

